

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602887

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



EAF18A01EAA7ABE3CBA42622E0C4FAAA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602887
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Bienvenidos al módulo de “DESARROLLO Y COOPERACIÓN” El objetivo de esta guía didáctica es ofrecer una visión general de la estructura del módulo y unas pautas que le ayudarán a afrontar el estudio de los diferentes temas propuestos con un orden lógico orientado a alcanzar los objetivos generales.

El fin principal de esta asignatura es proporcionar los conocimientos necesarios para abordar el análisis crítico de cuestiones tan sensibles como el desarrollo, el papel de la ayuda y su futuro y la agenda internacional de la cooperación al desarrollo. Para lograrlo se aborda el estudio del desarrollo y las políticas de cooperación desde una perspectiva global y situándolas en el contexto de las relaciones internacionales. Se pretende facilitar herramientas para el análisis político más amplio. Tanto los contenidos como las actividades combinarán el aprendizaje de los conceptos, categorías y marcos interpretativos básicos, con el desarrollo de capacidades transversales para el aprendizaje crítico y el análisis argumentado. La secuencia didáctica que se propone parte de los conceptos esenciales, para ir proponiendo lecturas y análisis de mayor complejidad y exigencia. Las actividades prácticas y de seguimiento del aprendizaje seguirán una lógica similar.

NOTA IMPORTANTE: En el curso virtual de la asignatura se desarrollarán mas los detalles de la materia.

La asignatura Desarrollo y Cooperación Internacional está pensada para que el alumno, desde un enfoque teórico, pueda pasar gradualmente de esa visión general del desarrollo hacia algunos de los temas más concretos y los aspectos más prácticos de la política de cooperación de la Unión Europea. La primera parte está dedicada al estudio del desarrollo, la segunda parte, al análisis del subsistema de cooperación desde el enfoque de las relaciones internacionales para adentrarse luego en la cooperación multilateral y específicamente en la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



EA118A01EAA7ABE3CBA4262EDC4FAA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Máster en general, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de otras lenguas (en especial inglés y/o francés), lo cual le permitiría poder acceder a mayor información. Por otra parte, es preciso que el estudiante esté familiarizado con determinados conocimientos tecnológicos e informáticos que le permitan recibir todo tipo de material disponible en la red para su aprendizaje; condición esta que lo coloca en un plano de igualdad con respecto a otros estudiantes. De igual forma, se pide del alumno una especial motivación para trabajar los temas propios de la cooperación al desarrollo y una buena disposición para el trabajo en equipo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE HUMBERTO LOPEZ MARTINEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jlopez@cee.uned.es
Teléfono	7830/7888
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@igm.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@poli.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor J. Humberto López Martínez: jlopez@cee.uned.es
 Martes de 10.00h a 13.00h
 Despacho 3.25 Teléfono 91 398 78 30

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EAF18A01EAA7ABE3CBA42622E0C4FAAA

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.

CE06 - Elaborar proyectos en el ámbito del sistema integrado por los ordenamientos de los Estados Miembros y de la Unión Europea.

CE07 - Elaborar propuestas, informes y dictámenes sobre materias propias del sistema integrado de la Unión Europea.

CE08 - Integrar la perspectiva institucional en el análisis de las normas y políticas de la Unión Europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento y manejo de los principales conceptos referidos al desarrollo, la cooperación internacional y la ayuda al desarrollo.
- Conocimiento e interpretación adecuada de las fuentes de datos y las estadísticas internacionales de AOD.
- Identificación y conocimiento de los principales actores, las instituciones y reglas y los instrumentos que conforman la arquitectura de la ayuda y la cooperación internacional al desarrollo.
- Identificación e interpretación de las motivaciones y objetivos de las políticas de ayuda y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



EAFL8A01EAA7ABE3CBA4262EDC4FAA

cooperación al desarrollo de los países donantes y receptores y su relación con la política exterior y el orden mundial, a partir de un marco interpretativo adecuado.

- Conocimiento y desarrollo de juicios críticos sobre los consensos y debates internacionales vigentes en el sistema de la ayuda y la cooperación desarrollo.
- Conocimiento de las políticas e instrumentos de cooperación de la UE.

CONTENIDOS

Desarrollo económico y cooperación internacional de la UE.

PROGRAMA.

Bloque I.

Lección 1.- El desarrollo económico en el mundo globalizado y la UE.

Lección 2.- La cooperación y el desarrollo en los Tratados.

Lección 3.- Los instrumentos de la cooperación europea.

Bloque II.

Lección 4.- La UE y los Estados miembros como actores en la cooperación para el desarrollo. La AOD, presente y futuro.

Lección 5.- La financiación de la cooperación para el desarrollo.

Bloque III.

Lección 6.- Cooperación bilateral y multilateral, ventajas e inconvenientes.

Lección 7.- La cooperación de la UE.

METODOLOGÍA

Se cifra en el estudio de los contenidos de la asignatura conforme a la metodología no presencial de la UNED, definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia con apoyo virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EAFL8A01EAA7ABE3CBA42622E0C4FAA

Los alumnos realizarán tres trabajos de entre los que les serán ofrecidos **en el curso virtual**.

En el primero y en el segundo se evaluarán los conocimientos adquiridos con el seguimiento del curso.

En el tercero será evaluada, también, la capacidad de análisis y argumentación, así como la estructuración y los aspectos formales de la presentación.

Criterios de evaluación

Trabajos.-

1. Un ensayo de entre 3.000 y 4.000 palabras de acuerdo al primer bloque de contenidos. Este trabajo representa el 25% de la calificación.

2. Un segundo ensayo de entre 3.000 y 4.000 palabras de acuerdo al segundo bloque de contenidos. Este trabajo representa el 25% de la calificación.

3. Un trabajo final de entre 6.500 palabras. Este trabajo representa el 50% de la calificación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Los trabajos primero y segundo suponen cada uno el 25% de la nota. El tercer trabajo supone el 50% restante.

Fecha aproximada de entrega

Antes del 15/6/2024 para la convocatoria ordinaria y antes del 10/9/2024 para la extraordinaria.

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



EAFL8A01EAA7ABE3CBA4262EDC4FAAA

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la suma de las notas ponderadas de los tres trabajos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Jordan Galduf, Jm; Tamarit Escalona, C. (Coord) ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA, Ed. Civitas, Madrid.

Alonso, J. M. (Dir) FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO. VIEJOS RECURSOS, NUEVAS PROPUESTAS. Ed. Siglo XXI, Madrid

NOTA: Una bibliografía mas completa será ofrecida en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los alumnos tendran a su disposición el Centro de Documentación Europea de la Universidad. cde@adm.uned.es
Temporalmente cerrado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EA018A01EAA7ABE3CBA42622E0C4FAAA